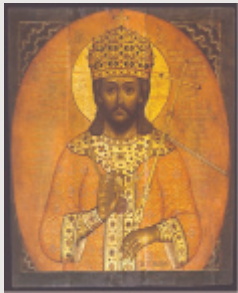
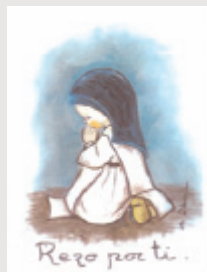


# Culto y Palabra

HOJA INFORMATIVA FAMILIA DOMINICANA. Nº 82 - MURCIA. 2012



¿CRISTO REY O  
INDIGNADO?  
PÁG.4



¡MONJAS  
PREDICADORAS!  
¿CÓMO LO HACEN?  
PÁG.6



REFLEXIONES  
ANTE EL DOLOR Y  
LA ENFERMEDAD  
PÁG. 12



**"El Rosario es  
el Evangelio del pueblo"**

# **CONTENIDO**

	PAG.
EDITORIAL .....	3
¿CRISTO REY O INDIGNADO?.....	4
iii MONJAS PREDICADORAS? ... ¿CÓMO LO HACEN.....	6
PROMESAS PERPETUAS, TEMPORALES Y TOMA DE INSIGNIAS...	8
REFLEXIONES ANTE EL DOLOR Y LA ENFERMEDAD.....	10
LA IMAGEN DE LA VIRGEN DEL ROSARIO DE STA . ANA...	12
REELECCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.....	13
"VE A DECIR A MIS HERMANOS".....	14
SANTA ROSA DE LIMA.....	15

## **CULTOS DE OCTUBRE IGLESIA DE SANTA ANA**

### **CULTO DIARIO**

TODOS LOS DÍAS DEL MES A LAS 19'00 H., CULTOS EN HONOR DELA VIRGEN DEL ROSARIO.

### **PREGÓN**

EL **DÍA 5**, A LAS 20'15 H. SEGUIDO DE UN RECITAL DE ÓRGANO  
PREGONERO: D. LUIS LUNA MORENO. HISTORIADOR DE ARTE

### **SOLEMNE NOVENARIO**

DEL **6 AL 14**, A LAS 19'00 H. PRESIDIRÁ Y PREDICARÁ  
EL PADRE JOSÉ BARRADO BARQUILLA, O.P.,  
DEL CONVENTO DEL SANTO CRISTO DEL OLIVAR (MADRID)

### **DESPIERTA HUERTANA**

**DÍA 6** A LAS 22'00 H, CON ACTUACIÓN DE GRUPOS FOLKLÓRICOS DE MURCIA

### **FUNCIÓN PRINCIPAL**

**DÍA 7** A LAS 19'00 H. CON VOTO DE LACIUDAD  
Y PROCESIÓN CLAUSTRAL.

### **SALIDA PROCESIONAL,**

**DÍA 13** TRAS EL NOVENARIO DE LAS **17'30**

### **BESAMANOS,**

**DÍA 31** A LAS 19'00 H. Y TODO EL DÍA DE "TODOS LOS SANTOS".

## LA FAMILIA DOMINICANA



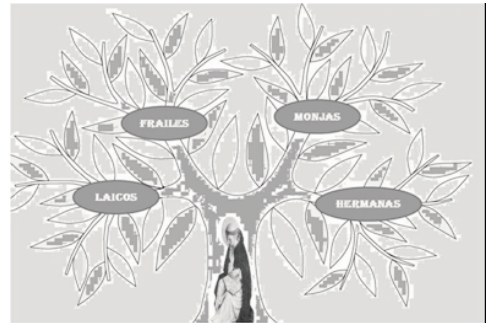
**L**a familia dominicana está formada por ramas de un mismo árbol que bajo el denominador común de la Orden de Predicadores agrupa a frailes, monjas contemplativas, laicos y hermanas de vida apostólica, que unidos en la misión y con el carisma de Santo Domingo, llevan la Palabra a todos los ambientes en los que éstos se desenvuelven, trabajando al unísono por anunciar el evangelio al mundo y para buscar la salvación de las almas mediante la predicación.

El carisma característico en el que se apoya la Orden es el de la predicación, y dado que predicar no es necesariamente subirse a un púlpito, el dominico se vale de llevar la Palabra a todas las personas con las que se relaciona y de una manera especial en aquellas circunstancias en que nuestro testimonio se hace necesario. Pero esta familia, como sucede con las de nuestra misma sangre, necesita reunirse, para contarnos lo que nos ha acaecido desde la última vez que nos vimos, cómo vamos creciendo y qué es de aquellos familiares que no acuden a nuestras llamadas físicamente, pero que sabemos que están unidos a todos los demás miembros en cuerpo y alma (obviamente me refiero a nuestras hermanas contemplativas). Cada rama de este árbol realiza su misión de una manera específica, todas tienen su importancia y dentro de la Orden todas se complementan.

El lugar más emblemático de encuentro de la familia es Caleruega, lugar donde nació nuestro Padre Santo Domingo y casa común para todos. Allí en el mes de julio pasado hemos celebrado el XL encuentro de Familia Dominicana con el lema "Las

Dominicas y la Predicación": "Ve y dile a mis hermanos..." (Jn 20,27), y como es habitual nos hemos enriquecido con las aportaciones de hermanos nuestros.

Pero como todas las familias, también la nuestra necesita poner en común y al día cosas que hagan que funcionemos mejor y aprovechemos las sinergias de cada rama en particular para que en "nuestra orquesta" no existan disonancias y nuestras sinfonías suenen lo más bonito posible.



La Familia dominicana se consagra a Dios siguiendo a Cristo para llevar en la Orden una vida evangélica bajo la mirada de María, y comprometiéndose a permanecer fieles al espíritu y al proyecto de Domingo. Por la promesa de obediencia hecha en manos del representante del Maestro de la Orden o de la Superiora de su institución, los hermanos, las hermanas, los miembros de institutos seculares y los laicos entregan una vida que deberá ser vivida progresivamente. Ellos aceptan, y de modo radical en un instante, las llamadas evangélicas a la obediencia, a la pobreza y a la castidad sobre las que son invitados a estructurar su vida. Destinadas al amor que es la vida misma de Dios, fuentes de vida y de dinamismo, apoyando nuestra predicación, estas elecciones exigentes nos conducen hacia un futuro desconocido. Ahí está nuestro gozo.

**P**oco después de la conclusión del Concilio Vaticano II, uno de los laicos invitados a esa magna asamblea, Jean Guilton, fecundo escritor, destacado pensador y miembro de la Academia Francesa, dijo a propósito de algunos teólogos que parecían tener más vocación de modistos que de respetuosos expositores de la verdad revelada. Porque da la impresión que les interesa más estar de moda que ser maestros insobornables de la verdad revelada. Cierto que la teología, como cualquier otra actividad intelectual, tiene que irse desarrollando en el correr de los tiempos; pero sin perder el contacto con sus raíces y olvidar su esencial tarea. Sin embargo, hay quienes tienen por teología cualquier discurso sobre lo divino y lo humano, sin tener en cuenta lo que ha de ser su fuente y la prueba de sus afirmaciones: los datos revelados.

"Cristo en su pasión,  
no profería amenazas,  
al contrario,  
se ponía en manos  
del que juzga justamente"

Puede acontecer que algunos se sientan avalados por los éxitos editoriales de sus obras o por la fama que les proporcionan los medios de difusión que les son afines o éstos resulten útiles para su empresa. Y olvidan lo que dice el Sabio, según el texto de la Vulgata: "*El número de los necios es infinito*" (Ecl. 1,15). Algo parecido a lo que escribió san Pablo en 2 Timoteo 4, 3-4: "*Vendrán tiempos en que*

*no sufrirán la sana doctrina; antes, deseosos de novedades, se amontonarán maestros conforme a sus pasiones y apartarán los oídos de la verdad para volverlos a las fábulas*". Empero, la calidad de un escrito no tiene que ser proporcional al número de ejemplares distribuidos.

Actualmente, uno de los teólogos exitosos es J. J. Tamayo. Por lo menos entre los lectores de "El País". En plena efervescencia de la ola de "indignados" escribió un artículo en ese Diario, que tituló: "*Jesús indignado. Por eso lo mataron*". A lo largo del artículo nos sorprende con afirmaciones como éstas: "Jesús fue un indignado que adoptó una actitud rebelde frente al sistema y se comportó como un insumiso frente al orden establecido. El conflicto, nacido de la indignación, define su modo de ser, caracteriza su modo de vivir y constituye el criterio ético de su práctica liberadora. La insumisión y la resistencia fueron las opciones fundamentales durante los años de su actividad pública, tanto en el terreno religioso como político, ambos inseparables en una teocracia (!) y la clave hermenéutica que explica su trágico final".

Cierto que Jesús no podía menos de estar contristado ante la situación de pecado de su tiempo y del nuestro, de su pueblo y de los restantes. Pero, en el orden práctico, las únicas manifestaciones irascibles de que tenemos noticia fueron dirigidas contra la hipocresía de los fariseos y contra los mercaderes y cambistas que habían convertido el Templo en una casa de contratación. En el orden externo al

menos, no se puede afirmar que fue un "indignado contra la religión oficial". Por el contrario hay testimonios claros de que Él se comportó en todo momento como un devoto observante de la Ley mosaica, y dijo: "*No penséis que he venido a abrogar la Ley y los Profetas, sino a consumarla*" (Mt. 5,17). Él iba todos los años a las tres fiestas prescritas en la Ley. Los sábados asistía al culto de la Sinagoga. Siendo Hijo de Dios y por ello menos obligado que los sacerdotes, no obstante, pagó el medio siclo de plata exigido a los cabezas de familia para mantenimiento del culto en el Templo (Mt. 17,24). Cuando Pedro blande la espada en el momento en que tratan de apresarle, repara el mal infligido al criado del Pontífice, Malco, curándole la oreja amputada, y reprende al discípulo por su acción violenta. Y Él mismo no opone resistencia a ser detenido (Cf. Lc. 22,50; Jn. 18,10-11).

Menos todavía se comporta Jesús como un "*indignado con el poder político*", como Tamayo afirma. Por el contrario, se somete al régimen establecido. Cuando algunos de los fariseos y herodianos le preguntan: "*¿Es lícito pagar el tributo al César o no? ¿Debemos pagar o no debemos pagar?*" Él les contesta: "*Dad al César lo que es del César*" (M. 12, 14.17). Cuando Pilato, después de haberle sometido al terrible e injusto tormento de la flagelación, le pregunta: "*¿De dónde eres tú? Jesús no le dio respuesta ninguna*". Pilato le apremia: "*¿A mí no me respondes? ¿No sabes que tengo poder para soltarte y*

*poder para condenarte?* A lo que Jesús responde, reconociendo expresamente su autoridad: "*No tendrías ningún poder sobre mí, si no te hubiera sido dado de lo alto*" (Jn. 19, 9-11). En esa respuesta se ve claramente que Cristo acata la autoridad de Pilato. Es que, en caso de oponerse a ella, o hubiera tenido que echar mano de su poder divino, o hubiera sido aniquilado por los soldados romanos juntamente con sus discípulos. Así obró el mismo Pilato matando a unos galileos que ofrecían sus sacrificios en el lugar santo (Cf. Lc. 13, 1-2).

A lo largo de todo el Evangelio no hay ni el más mínimo intento por parte de Cristo de soliviantar al pueblo contra el poder constituido, como Tamayo piensa. Así, San Pedro escribe a los cristianos: "*Estad sujetos a toda autoridad humana, ya al emperador, como a soberano, ya a los gobernantes como delegados suyos*", y añade después: "*Cristo en su pasión, no profería amenazas, al contrario, se ponía en manos del que juzga justamente*" (1Pe 2,23).

Cristo se proclamó valientemente Rey, pero dejando bien claro que su reino no era de este mundo (Cf. Jn. 18,17). Comparen este modo de hablar y de actuar de Cristo con el de los "indignados" de nuestras calles y plazas, y verán que no tienen nada que ver con Él.

**Fr. Vicente Cudeiro, O.P.**

---

" A todas las ramas de la Familia Dominicana o a todas las personas que lo deseen, podemos hacerles llegar el numero de Hojas que estén interesados en recibir, a porte debido.

**CULTO Y PALABRA**, pretende llegar al mayor número de personas posibles. Si están interesados, háganos llegar el número de ejemplares que desean recibir a la siguiente dirección de correo electrónico: [sorisabelmaria.op@gmail.com](mailto:sorisabelmaria.op@gmail.com)





**H**ay gente que se pregunta cómo puede predicar una monja de clausura. A primera vista parece una contradicción, porque una monja contemplativa (de clausura) no tiene una vida social como un sacerdote o una religiosa para poder predicar en los distintos ambientes de la sociedad ni tampoco lo hace desde los púlpitos de las iglesias. Entonces, ¿cómo puede ser que las monjas dominicas pertenezcan a la Orden de Predicadores y, por tanto, sean predicadoras? Ya al primer convento de dominicas fundado por Santo Domingo de Guzmán se le llamó la "Santa Predicación". ¿Cómo se une predicación y clausura? Las monjas dominicas tenemos un modo particular de predicar desde la clausura.

Hay un punto en nuestras Constituciones que nos ayuda a comprender cómo debe ser nuestra misión de monjas predicadoras y para ello se nos pone como referente a Juan Bautista, el Precursor: "...*Las monjas con el testimonio de la oración y de la penitencia, a ejemplo del Precursor, preparen los caminos del Señor en el desierto*" (LCMOP 96.II)

Juan Bautista llevó un modo de vida muy estricto, daba testimonio con su vida, no sólo con las palabras. Cristo era el centro de su vida, su misión era "dejar crecer a Cristo y él disminuir". Nosotras, las dominicas, tenemos que empezar por aquí, porque una de las características para ser precursoras es dejar que Cristo pase por nuestro corazón, dejarnos llenar de Dios para poder darlo, esto es, como decía Santo Tomás de Aquino, el "*contemplata aliis tradere*".

Juan anunció el Reino morando en el desierto, por el desasimiento de todos los bienes terrenos, con la oración y la penitencia. El desierto para la dominica es el recogimiento en el silencio, en la soledad, que es necesario para escuchar la Palabra de Dios, para que se pueda encarnar en nosotras y después anunciarla: "*Las monjas escuchando la Palabra, celebrándola y guardándola, anuncian el Evangelio con el ejemplo de su vida*" (LCMOP 96.I).



Las palabras de Juan tenían mucha fuerza porque iban acompañadas de su forma de vivir, también por nuestra forma de vivir los hombres tienen que descubrir a Dios. Juan tiene una gran humildad. Él sabe que es tan sólo la voz y la voz sin la Palabra, que es Cristo, no dice nada. Nosotras, las dominicas, también estamos llamadas a ser esa voz que grita en el desierto del mundo donde la gente no encuentra el Agua Viva que sacia y apaga la sed para siempre.

Paradójicamente, la voz que grita se encuentra en nuestro silencio, pero un silencio que es elocuente, ya que al igual que Juan nosotras también por nuestra

forma de vivir anunciamos a Cristo, mostramos el camino de la Salvación y con nuestras votos de pobreza, castidad y obediencia anunciamos el Cielo : *"La misión de las monjas consiste en buscarle en el silencio, pensar en Él, e invocarlo para que la palabra que sale de la boca de Dios no vuelva a Él vacía sino que prospere en aquellos a quienes ha sido enviada"* (Constitución fundamental II).

Vivir nuestra vida de oración, de ascesis y silencio es dar testimonio, porque lo hacemos por amor a Cristo y por tanto a la humanidad. No podemos olvidar que el fin último de nuestra vida es la salvación de las almas: *"Las monjas en la quietud y el silencio, busquen asiduamente el rostro del Señor y no dejen de interpelar al Dios de nuestra salvación para que todos los hombres se salven"*. (LCMOP 74.IV)

Jesús llamó a Juan *"lámpara que arde y alumbra"*. Juan tuvo primero que dejarse quemar, negándose a sí mismo y consagrando su vida a Otro, para así poder brillar y aunque él no era la luz, sino testigo de la Luz, pudo iluminar a todos los que vivían en tinieblas y en sombras de muerte, pudo señalar con su propia vida dónde estaba la luz verdadera. Las dominicas por nuestra consagración a Dios también estamos llamadas a dejarnos quemar para ser luz en medio de esta generación, como lo fue nuestro padre Santo Domingo, Luz de la Iglesia: *"La consagración religiosa y la vocación apostólica de la Orden exige de las monjas negarse a sí mismas, cargar con la Cruz y llevar en el cuerpo y en el alma la mortificación de Cristo, para merecer de esta forma para sí mismas y para los demás hombres la gloria de la resurrección"* (LCMOP 61.I).

Al igual que la vida de la monja dominica, la vida de Juan estuvo marcada

por la oración: *"las monjas imitadoras de Santo Domingo, perpetúen su fervor de espíritu y oración..."* (LCMOP 74.III), el ayuno: *"Las monjas, estimen grandemente la antiquísima tradición del ayuno..."* (LCMOP 64), el silencio: *"las monjas hagan de su casa y especialmente de su corazón un lugar de silencio"* (LCMOP 46.I) y la convivencia con sus discípulos: *"Lo primero para lo que nos hemos congregado en comunidad es para vivir unánimes en casa, teniendo una sola alma y un solo corazón."* (LCMOP 1)

Según el diccionario, precursor es el que profesa o enseña doctrinas que no tendrán razón ni hallarán acogida sino en tiempo venidero. Las dominicas estamos llamadas, como Juan, a preparar el camino a nuestro prójimo para que pueda llegar a Dios. Nosotras debemos ser fieles a nuestra misión de anunciar el evangelio a tiempo y a destiempo como nuestro padre Santo Domingo, teniendo presente que tal vez nosotras no veamos los frutos de nuestra predicación, a nosotras nos toca sembrar, el tiempo de la cosecha ya llegará. El hecho de que la gente no reciba o rechace el mensaje de salvación no quiere decir que seamos infecundas. Es la gracia de Dios, y no nuestras fuerzas, lo que mueve las almas hacia Cristo. Nosotras, las monjas, siendo fieles a nuestra vida de ascesis, viviendo en castidad, pobreza y obediencia mostramos lo único importante y que merece la pena, que es Cristo.

Te invito a ti, querido lector, a ser también precursor e ir delante del Señor a preparar sus caminos.

**Sor M<sup>a</sup> Belén de la Inmaculada, O.P.**





Qué bonitas y emotivas son las juras de bandera en el ejército, cuando jurabas dar la vida por la Patria si fuese necesario.

En las Órdenes religiosas también celebramos unos actos que nos comprometen a vivir conforme a la Regla que se han dado. Estos actos son los votos y para los laicos dominicos, las promesas.

Los votos tienen valor solamente si nos liberan para cumplir nuestra misión. No han de ser una carga pesada que oprima, sino garantía de libertad para caminar ligeros hacia Dios.

Para que los hermanos cumplan sus obligaciones, *no como esclavos de la ley, sino como hombres libres en la gracia*, se declara que las transgresiones no constituyen culpa

moral, según reza la 2 declaración general a la regla.

En la espiritualidad dominicana y en expresión de fr. Javier Carballo hacer los votos es "aceptar libremente entrar en comunión con el modo de ser dominicano y su espiritualidad."

Es pues de gran importancia para la vida de la Orden en general y para los hermanos en particular, dar este paso importante que nos compromete a vivir según el carisma de la Orden fundada por Santo Domingo. Cuando nos acercamos los laicos a las fraternidades, lo hacemos atraídos por su espiritualidad y una vez incorporados por el *Rito de admisión en las Fraternidades Laicales de Santo Domingo*, empezamos a caminar según está previsto en nuestros Estatutos, para que superado el



periodo de discernimiento, en una celebración comunitaria de la Fraternidad, nos incorporarnos a la Orden por medio de las promesas temporales o perpetuas. Transcurrido el tiempo de experiencia, el hermano haga una petición personal y razonada para ser admitido a la Fraternidad mediante la promesa. Con el voto favorable del Consejo, puede hacer la promesa pública, temporal por tres años, o perpetua. En una ceremonia comunitaria, que expresa la acogida de la fraternidad, y mediante la promesa formal, el hermano se compromete a vivir según el espíritu de Santo Domingo de acuerdo a los Estatutos de las Fraternidades Laicales de Santo Domingo. Esta promesa le vincula jurídicamente a la Orden de Predicadores.

Todo lo anterior enmarca el contexto de lo que celebramos en nuestra Fraternidad el 24 de Mayo, día de la traslación de los restos de nuestro Padre Santo Domingo, como regalo que la misma le hacía en este día señalado.



En estos tiempos en los que la gente rehuye a los compromisos resulta muy esperanzador que hayan personas que sí deciden dar un paso al frente y

marcarse con una seña de identidad ante toda una comunidad.

Estos compromisos nos permiten ver con optimismo el relevo generacional y poder decir al Dueño de la mies, aquí estamos para seguir dispuestos a su llamada.

Es importante destacar que, unido a los votos, hay otro elemento característico de la vida religiosa en la Iglesia y es la “vida de comunidad”. El religioso o la religiosa y los laicos al hacer la promesa no se entrega sólo a la tarea de santificarse imitando a Jesucristo, sino que comparten sus esfuerzos, triunfos y derrotas en comunidad, dentro de una nueva familia, donde tiene hermanos o hermanas, padres o madres que buscan el mismo fin.

Los hermanos que dieron el paso adelante fueron:

***Toma de insignia:***

Tomás Ruiz Pacheco  
Maribel Blasco Domingo  
María del Mar Pintado Giménez

***Promesa temporal:***

M<sup>a</sup> Paz Gómez Payá  
M<sup>a</sup> José Buendía Tomás

***Promesa Perpetua:***

Micaela Bunes Portillo  
Conchita Tezanos

Aprovechamos la oportunidad de estas líneas para darles nuestra más entrañable acogida en esta familia, que en algunos casos ya era la suya y para otros lo es a partir de su toma de insignia.

**Roberto Delmás, O.P.**



Sabemos muy poco de la naturaleza del dolor y menos aún de su porqué. Por eso los cristianos debemos ser tremendamente prudentes al intentar responder a las preguntas que, de hecho, hoy están destrozando el alma de casi media humanidad. ¿Quién puede ignorar que un altísimo porcentaje de crisis de fe se produce, precisamente, al encontrarse con el topetazo del dolor o de la muerte? ¿Cuántos millares de personas – sinceras, honestas – se vuelven hoy a Dios para gritarle por qué ha tolerado el dolor o la muerte de un ser querido, si El es, como siempre les han predicado, un Padre bueno y cariñoso?

Dar explicaciones a medias es casi siempre contraproducente y sería preferible que, ante estos porqués, los cristianos empezásemos por confesar sencilla y humildemente lo que decía el Beato Juan Pablo II en su Carta Apostólica sobre el dolor: *Confesar que “el sentido del sufrimiento es un misterio, pues somos conscientes, de la insuficiencia e inadecuación de nuestras explicaciones”*. Hay, sí, algunas respuestas que pueden aclarar un mínimo del problema y que debemos usarlas puesto que es lo único que tenemos los humanos.

Esto es la humilde aceptación de que el hombre, todo hombre, es un ser incompleto y mutilado. Es el descubrimiento de que se puede ser feliz “a pesar” del dolor, pero es imposible vivir toda una vida sin él.

Si me preguntáis cuál ha sido para mí, como enfermo, el mayor descubrimiento, el que más me ha tranquilizado como hombre (luego hablaré de lo que me ha

tranquilizado como cristiano), ha sido precisamente este sano realismo. Tratar de no mitificar mi enfermedad, no volverme contra Dios y contra la vida como si yo fuera una víctima excepcional. Al contrario: desde el primer momento me planteé a mí mismo la obligación de pensar que “yo no era un enfermo”, un bicho raro, sino “un señor que tiene un problema” al mismo tiempo que “todos” los humanos tienen sus problemas.

“La humanidad no es más que una sombra sollozante”. Y efectivamente, cuando vas conociendo a los hombres descubres que “todos” son mutilados, mutilados de algo. ¿Qué derecho tenía yo, entonces, de quejarme de mis carencias como si fueran las únicas del mundo? Sentirme especialmente desgraciado me parecía ingenuo y, sobre todo, indigno.

El dolor nos enseña a ver los aspectos, positivos de la enfermedad. Aquí si quisiera prevenirles contra algo que me parece un gran error y que está muy difundido entre personas de buena voluntad. Y es la tendencia a ver en la enfermedad y el dolor algo objetivamente bueno. Creo, sinceramente, que se ha hecho, especialmente entre los cristianos, mucha retórica sobre la supuesta bondad del dolor. Esto se hace con mucha buena voluntad, pero con muy mala teología. Pero no creo que quienes sufren de verdad la compartan y temo que a muchos les provoque más a la rebeldía que a la clarificación.

Me parece a mí que, al hacer esas afirmaciones, se confunden tres cosas: Lo que es el dolor en sí, lo que se puede

sacar del dolor y aquello en lo que el dolor puede acabar convirtiéndose con la Gracia de Dios. Lo primero es y seguirá siendo horrible. Lo segundo y lo tercero pueden llegar a ser maravillosos.

Por eso me encanta el planteamiento de Teilhard de Chardín que llama abiertamente al dolor "oscuro y repugnante", pero que, inmediatamente habla de un "dolor transformable" que puede convertirse en una palanca para levantar al hombre y al mundo. Cristo mismo lo dejó bien claro en su vida: nunca entonó cánticos al dolor, jamás ofreció florilegios sobre la angustia, no "fue" hacia el dolor como hacia un paraíso. Al contrario: se dedicó en los demás a combatir el dolor, y, en sí mismo, lo asumió con miedo, entró en él temblando, pidió, mendigó al Padre que le alejara de él y sólo lo asumió porque era necesario, porque era la voluntad de su Padre. Y entonces fue cuando acabó convirtiendo el dolor en redención. El hombre no puede impedir su dolor, pero sí puede conseguir que no le aniquile, que ese dolor no sea ruina, que logre que ese dolor le levante en vilo.



En este sentido yo estaría plenamente de acuerdo con aquellos que estiman que, en lo humano y mucho más en lo sobrenatural, el dolor puede llegar a ser uno de los grandes motores del hombre. Un buen número de pensadores lo ha

repetido. "Nada nos hace tan grandes como un gran dolor", "el que no ha sufrido no sabe nada", "el dolor aguza la inteligencia y fortifica el alma". "El dolor es la trilla que aparta la paja del grano", "el crisol que afirma y purifica el oro", "la librea de los hijos de Dios".

Yo nunca me imaginé a Dios "mandando" con gusto dolores a sus hijos sólo por chincharles e incluso por probarles. El dolor es más bien parte de nuestra condición humana, de nuestra naturaleza de criaturas; deuda de nuestra raza de seres atados al tiempo y a la fugitividad. Por eso no hay hombre sin dolor. Y no es sólo ni centralmente que Dios "tolere" los dolores, es, simplemente, que Dios respeta esa condición temporal del hombre. Sólo en el cielo, gracias a lo sobrenatural, no habrá dolores, como no los hubo, gracias también al mismo sobrenatural, en el paraíso de Adán y Eva, pero, perdida por el pecado esta gracia y dejado el hombre a su naturaleza, el dolor pasaba a ser algo simplemente normal en el hombre. Lo que Dios sí nos da es la posibilidad de que ese dolor sea fructífero. Empezó haciéndolo fructífero él mismo en la Cruz y así creó esa misteriosa fraternidad de dolor de la que nosotros podemos participar.

El hombre tiene, pues, en sus manos ese don terrible, esa opción desgarradora, de conseguir que su propio dolor y el de sus prójimos se convierta en vinagre o en vino generoso. Y tenemos que reconocer, con tristeza, que, desgraciadamente, son muchos más los seres destruidos o disminuidos por el dolor y pulverizados por la amargura, que aquellos otros que saben convertirlo en fuerza y alegría.

**Sor Teresa Cuadrado, M.S.D.**



**E**l mundo de la investigación en la historia y en el arte siempre está de actualidad. Así, gracias a los estudios de los documentos que nos van llegando, cada vez se está más cerca de concretar la fecha de ejecución de nuestra querida imagen de la Virgen del Rosario. La Iglesia del Monasterio de Madres Dominicas de Santa Ana fue concluida en 1738, y ya en 1744 aparece en el Archivo del Monasterio la primera referencia a La imagen de la Virgen del Rosario, explicando que dos monjas de la Comunidad han donado unas alhajas de su ajuar para el adorno de la sagrada imagen. Por tanto, en ese corto espacio de siete años se puede datar la hechura de la imagen de nuestra Reina y Titular.



Y gracias de nuevo a las investigaciones, pero esta vez no sólo de documentos, sino también de características morfológicas y artísticas de la imagen y de otras imágenes contemporáneas a la Virgen del Rosario, se puede sacar una atribución perfectamente fiable y contrastada acerca de qué imaginero fue el que talló dicha imagen: por aquellos

años '40 del siglo XVIII aun se encontraba trabajando en Murcia un magnífico escultor e imaginero que en 1750 marchó definitivamente a Madrid, para trabajar en la decoración del Palacio Real, entre otras muchas obras. Me estoy refiriendo a Juan Porcel, discípulo de Francisco Salzillo, pero que muy pronto abandonó el taller del maestro para trabajar de forma independiente y con muchísima calidad.

De este modo, observando otras imágenes de Juan Porcel, como por ejemplo: la Santa Ana con la Virgen del Museo de Escultura de Valladolid, la Virgen del Carmen y Ánimas de la Iglesia de la Caridad de Cartagena, la Santa María de la Cabeza de la Parroquia de San Juan Bautista de Murcia, etc., se puede comprobar cómo coinciden las mismas y muy peculiares características morfológicas y técnicas, sobre todo en caras y manos, y además bastante alejadas de los acabados de imagineros contemporáneos como Salzillo o Roque López. Mientras estos dos últimos se caracterizan sobre todo por los rasgados, grandes y abiertos ojos, todas las imágenes de Porcel tienen una identificativa candidez en sus miradas, siempre con los párpados algo caídos, peculiaridad que tiene nuestra Virgen del Rosario y que tanto la aleja del resto de imágenes marianas de Murcia (como las vírgenes de la Fuensanta, Candelaria, Carmen o Rosario de Santo Domingo, todas hechas o intervenidas por Salzillo padre e hijo o por Roque López). También resulta muy característica de la obra de Porcel su especial delicadeza con los modelados de las carnaciones, siempre redondeados y muy lisos y

suaves, característica también de nuestra Virgen del Rosario.

Por último, incluso la morfología de cara y manos de nuestra Titular es prácticamente idéntica a las manos, por ejemplo, de Santa María de la Cabeza (no hay más que acercarse a San Juan y comprobarlo), o a la cabeza y rostro de la Virgen de Cartagena o a las de la Santa Ana de Valladolid, cuya Virgen Niña es un “calco” de un pequeño Niño Jesús que custodian nuestras Madres Dominicas y que en diversas ocasiones ha sido colocado en los brazos de la Virgen del Rosario en lugar del Niño actual.

**Alejandro Romero Cabrera.**

---

## **REELECCIÓN DE LA ACTUAL JUNTA DIRECTIVA DE LA ARCHICOFRADIA DEL ROSARIO**

De acuerdo con los Estatutos de la Archicofradía del Rosario, este año correspondía celebrar elecciones para la presidencia de la Junta Directiva. En el Cabildo General Ordinario de fecha 7 de marzo de 2.012 se convocaron dichas elecciones a la presidencia para el domingo 6 de mayo.

Al no presentarse nuevos candidatos al citado cargo, el padre Fray Antonio Bueno, nombró al presidente en funciones, Tomás Ruiz Pacheco, su renovación en el cargo durante los próximos cuatro años. Propuesta que fue aceptada por todos los presentes y agradecida por el presidente por su reelección, quien puso de manifiesto la colaboración que había tenido durante su mandato en los cuatro años anteriores por parte de la familia Dominicana tanto de los Frailes como de las Madres; asimismo reconoció la labor llevada a

cabo por todos los miembros de la Junta Directiva, haciendo resaltar que sin su aportación hubiese sido imposible llevar a cabo todos los actos celebrados en Honor de Nuestra Madre Reina del Santo Rosario.

Por tanto y como mandan los Estatutos, pidió a todos los miembros de la Junta Directiva que aceptaran continuar en sus cargos para mantener la unidad de la Junta y de la Archicofradía. Se destacó, con gran emoción, el buen hacer de los estantes paseando a nuestra Virgen del Rosario por las calles de Murcia y la devoción que despertaba por ese paso maravilloso.

Todas las actividades desarrolladas a lo largo de los cuatro últimos años fueron referidas en los Cabildos Generales Ordinarios que celebramos anualmente. Se destaca por su importancia, la entrega de alimentos para los pobres y que se han entregado a ONGs, como Jesús Abandonado, Caritas y sobre todo el reparto que hacen las Madres Dominicas entre familias muy necesitadas. Como donativos, se han entregado para ayudas a Lorca, Proyecto Hombre, para los distintos proyectos que tienen Las Religiosas Misioneras de Santo Domingo y otras ayudas a ONGs.

Recordamos, una vez más, la colaboración personal de cofrades en actividades diarias y la Archicofradía tendrá siempre presente a los hermanos, Laly y Adolfo López por su entrega durante el tiempo que los tuvimos con nosotros; que Nuestra Madre los tenga junta a ella.

Se espera la continua colaboración de todos los cofrades en los actos programados en Honor de Nuestra Madre, así como la asistencia a las charlas de formación que programa nuestra Archicofradía junto a la Fraternidad Laical de Santo Domingo.





# COLABORACIONES: **¡VE A DECIR A MIS HERMANOS!**

PRESENTACIÓN DE LA CARTA

DEL P. MAESTRO DE LA ORDEN DOMINICANA

***María Magdalena, "Apóstola de los Apóstoles"***

El Padre Maestro, Fr. Bruno Cadoré, a propósito del jubileo preparatorio del VIII Centenario de la Confirmación de la Orden Dominicana, ha escrito una Carta a toda la Orden con el título arriba indicado. Toma como punto de apoyo la aparición del Resucitado a M<sup>a</sup> Magdalena según el Evangelio de Juan. El Señor encomienda a M<sup>a</sup> Magdalena comunicar a los discípulos su Resurrección. Al citar la frase: "Ve a decir a mis hermanos" (Jn 20,15), parece darnos a entender que M<sup>a</sup> Magdalena, anunciando a los apóstoles la Resurrección del Señor, es modelo de lo que él piensa ha de ser y hacer la mujer dominica, sea seglar o religiosa. A M<sup>a</sup> Magdalena la llama la liturgia dominicana "Apóstola de los Apóstoles". María Magdalena, al cumplir la misión que el Resucitado le encomienda, contribuye al paso de los discípulos de Jesús de la increencia en él a partir del sobresalto de la crucifixión a la creencia en él como el Resucitado, como el Viviente. De este modo María Magdalena tiene un papel peculiar en los orígenes y en la vida futura de la Iglesia.

*La dominica, "apóstola de los dominicos"*

No creo sea arriesgado sacar la siguiente consecuencia de la Carta del P. Maestro General: "La dominica ha de ser apóstola de sus hermanos dominicos". Evidentemente, estamos ante una visión de la mujer simultánea en el plano natural y en el plano

evangélico. El P. Maestro se guarda de definir la identidad femenina y su misión: "Les corresponde a ellas expresar lo que aportan a la misión evangelizadora". Pero el que no defina, no quiere decir que no señale ningún rasgo de esa identidad. Apoyándose en el pasaje evangélico de M<sup>a</sup> Magdalena anunciadora de la Resurrección y en las mujeres dominicas con que se encontró en su visita a Irak, parece indicar que él ve a la mujer como el ser humano muy dotado para ser testigo de que la vida ofrecida, entregada, a veces llegando a sufrir la muerte, es suscitadora de vida, hasta llegar a convertirse en Resurrección, a semejanza de lo acontecido en Jesucristo. A tal mensaje lo llama el P. General "horizonte de la misión de evangelización".

*La Comunidad de Jesús*

A partir de la escena evangélica de la "Apóstola de los Apóstoles", el P. Maestro se retrotrae al ministerio público de Jesús anterior a su muerte. Jesús en ese ministerio no se limitó a proclamar con la palabra el plan salvífico divino, sino que al mismo tiempo va formando una Comunidad en torno a él. Como toda revelación divina, la suya comprende simultáneamente "palabra y hechos". Esa Comunidad terminará un día construyendo plenamente la Iglesia. Esto tendrá lugar cuando reciba el Espíritu Santo como alma de su alma. Pues bien, por extraño que parezca

para aquella época, esa Comunidad no estaba constituida sólo por hombres, sino que formaban parte de ella algunas mujeres. Dichas mujeres "estarán con Jesús" al ir éste proclamando el evangelio por los diversos parajes de Galilea y de Judea. Seguro que la "enseñanza y los hechos" de Jesús les llegaron al corazón. Seguro también que dieron testimonio de su experiencia de Jesús. A algunas de ellas -entre éstas se halla María Magdalena- esa experiencia les llevaría a acompañarlo en el Calvario, a ir al

sepulcro a embalsamar su cuerpo, permaneciendo firmes durante toda esa tragedia, y luego a acoger al Resucitado que les sale al encuentro. Jesucristo llegó así – y llega hoy también- al corazón de la mujer, potenciando inmensamente su dotación innata para suscitar y cuidar la vida.

**Fr. Carlos Cristóbal Cano, O.P.**

## SANTOS DE LA ORDEN DE PREDICADORES (O.P)

### **SANTA ROSA DE LIMA** (1586 -1617)

**A** los 50 años de la fundación de Lima (Perú), "Ciudad de los Reyes", siendo virrey don Fernando Torres de Portugal, nació la primera Santa americana, el 30 de Abril de 1.586, Hija de don Gaspar Flores y de doña María de Oliva, y a quien pusieron el nombre de Isabel, pero comúnmente se le llamaba Rosa, tal vez por su belleza y ella le añadió a su nombre "de Santa María".

Sus padres eran de origen español y modestos de condición. Eran buenos, pero no sobresalían ni por sus riquezas ni por su santidad de vida.

Cuando todavía era una niña, se caracterizó por su humildad, sencillez, obediencia, caridad y paciencia. Muy joven descubrió su vocación a la vida religiosa y tomó como ejemplo de vida a Santa Catalina de Siena.

Rosa experimentaba una atracción cada día más fuerte hacia la santidad, la devoción, el amor al retiro, y por supuesto, un extraordinario espíritu de penitencia.

Tomó la resolución de seguir, como dice el evangelio:

**EL CAMINO ESTRECHO Y DESUSADO DEL SACRIFICIO DE SÍ MISMA, PARA ENCONTRAR A DIOS.**



Como su familia pasaba estrecheces económicas, Rosa trabajaba el día entero en el huerto familiar y solía bordar para diferentes familias de la ciudad y así ayudar al sostenimiento del hogar; ella era feliz así, pero sus padres querían casarla, y al no estar de acuerdo con ellos, hizo voto de virginidad ante Dios para confirmar su resolución.

Al cabo de unos años ingresó como seglar en la orden de Santo Domingo a imitación de su admirada Santa Catalina. A partir de éste momento se recluyó en una ermita que ella misma construyó con la ayuda de su hermano en un extremo del huerto y sólo salía para visitar la iglesia y atender las necesidades espirituales de los indígenas y negros de la ciudad.

También atendía a muchos enfermos que se acercaban buscando ayuda y atención creando una especie de enfermería en su propia casa. Tenía entonces 20 años de edad, siempre tuvo vocación de monja contemplativa, pero también se daba cuenta de todo lo que podía hacer por los demás fuera del convento.

Participa en la Eucaristía en el Convento de Santo Domingo. Sólo Dios le va retribuyendo y ella se va forjando como mujer de "CONTEMPLACIÓN EN LO SECRETO"

Dotada de brillantes cualidades y dotes de ingenio, se advierte claramente una gran afinidad con Santa Catalina de

Siena. Es amante de la soledad y dedica gran parte del tiempo a la contemplación, deseando también introducir a otros por el camino de la "oración secreta", divulgando para ello libros espirituales. Anima a los sacerdotes para que atraigan a todos a hacer oración. Abrirá su alma a la obra misionera de la Iglesia con celo ardiente por la salvación de los pecadores y de los "indios". Por ellos desea dar su vida y se entrega a duras penitencias, para ganarlos a Cristo. Durante quince años soportará gran aridez espiritual como acción purificadora. También destaca por sus obras de misericordia con los necesitados y oprimidos.

Santa Rosa de Lima arde en amor a Jesús en la Eucaristía y en honda piedad para con la Santísima Virgen, cuyo rosario propaga con infatigable celo, estimando que todo cristiano "debe predicarlo con la palabra y tenerlo grabado en el corazón".

Murió a los treinta y un años de edad el 24 de Agosto, como ella misma profetizó. El día de su entierro los devotos se abalanzaban sobre su cuerpo para arrancarle la vestimenta en busca de un recuerdo, aclamándola como santa.

La beatificación se realizó en el Convento Dominicano de Santa Sabina en Roma en 1.668. Fue canonizada por el Papa Clemente X en 1671, proclamándola "Principal patrona del Nuevo Mundo"

**María José Buendía, O.P.**



**libecrom**  
INDUSTRIAS GRÁFICAS

Polígono Industrial Oeste - Apartado 4508 - 30.080 MURCIA

Teléfono: 968 88 15 11 - Fax: 968 88 15 38 - e-mail: libecrom@libecrom.es

EDITA:

Familia Dominicana  
Enrique Villar, 5 - 5º

30008 Murcia  
(EJEMPLAR GRATUITO)

Tel.: 968 23 91 02